Tarija, 24 de febrero de 2024 (INE-CPV). – Autoridades del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en Yacuiba (GARCH) y del Instituto Nacional de Estadística (INE) firmaron un convenio interinstitucional para brindar apoyo al Censo de Población y Vivienda (CPV) 2024, que se desarrollará el próximo 23 de marzo.

Asimismo, el encargado departamental del INE Tarija, Erlan Condori, destacó el compromiso de las autoridades del Gran Chaco para participar y colaborar en el desarrollo del Censo 2024 en esa región del país.

“Queremos destacar el compromiso del Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco para poder apoyar el proceso censal, tanto en el reclutamiento de Agentes Censales voluntarios, como en el momento de empadronamiento del día del proceso censal, donde tenemos el desafío de llegar hasta el último rincón del departamento y de nuestra patria Bolivia”, dijo.

Bajo el cumplimiento del Decreto Supremo 4546, el cual declara prioridad nacional al Censo 2024, establece que las instituciones públicas y privadas, organizaciones sociales y población en general, brinden el apoyo necesario para garantizar el desarrollo de este proyecto estadístico, por tal razón, el Gobierno Autónomo Regional del Gran Chaco en Yacuiba, firmó un convenio de cooperación interinstitucional con el INE.

Por su parte, el gobernador del Gran Chaco, José Luis Ábrego, indicó que el convenio establece brindar apoyo por parte del GARCH, la asignación de espacios físicos para la instalación de oficinas censales, almacenes, aulas de capacitación, equipamiento, vehículos, además de personal de apoyo, para realizar las actividades del proceso censal.

“Todos los chaqueños, los bolivianos, queremos que este Censo de Población y Vivienda llegue a todos los rincones de nuestro país, y por supuesto, como primera autoridad de la región, quiero que llegue a los tres municipios, y que todos debamos participar este 23 de marzo”, remarcó.



Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo



Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo



Unidad de Difusión y Comunicación

CPV – INE

Dirección: Oficina Central La Paz
Avenida José Carrasco N° 1391 (Miraflores)
Tel.: (591-2) 2222333 | Fax: (591-2) 2222885
censo.ine.gob.bo